



RIO GALLEGOS, 01/03/2003

VISTO:

El Expediente N° 16.634/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 la alumna ASCHEMAYER, Rosa Cecilia solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Técnico Universitario en Gestión de la Organización de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional del Comahue;

Que a Fs. 13 la alumna en cuestión discrimina entre cuáles asignaturas de las mencionadas carrera solicita se le otorguen equivalencias;

Que a Fs. 15 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Matemática I recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 19 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Responsable del Sector de Títulos y Equivalencias;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115º inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a la alumna ASCHEMAYER, Rosa Cecilia (D.N.I.N° 28.009.107) en la asignatura Matemática I de la carrera Técnico Universitario en Gestión de las Organizaciones de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Matemática de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional del Comahue .-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que a los fines de obtener la equivalencia total en la asignatura mencionada en el artículo anterior la alumna ASCHEMAYER, Rosa Cecilia (D.N.I.N° 28.009.107) deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a Fs. 15, según lo estipulado por la Comisión Evaluadora.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

[Handwritten signature]
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RIO GALLEGOS